



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 7 de diciembre de 1984

Expediente N° 8.420/84

RES. N° 380/84

VISTO:

El pedido efectuado por el alumno Sr. RAUL HORACIO GOMEZ L.U. N°/ 15.545, en el sentido de obtener equivalencias de las asignaturas aprobadas en la carrera de INGENIERIA EN CONSTRUCCIONES, con las que corresponden al Plan de Estudios del PROFESORADO EN MATEMATICA Y FISICA;

El informe de la Dirección de Alumnos en relación a la situación/ curricular del alumno recurrente y el dictamen de la respectiva Comisión de Carrera;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 7° de la Ley N° 23.068;

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

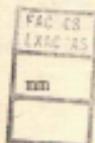
R E S U E L V E :

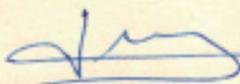
ARTICULO 1°: Acordar al alumno Sr. RAUL HORACIO GOMEZ L.U. N° 15.545 // equivalencias de las asignaturas aprobadas en la carrera de INGENIERIA/ EN CONSTRUCCIONES, para la carrera del PROFESORADO EN MATEMATICA Y FISICA, de acuerdo al siguiente detalle:

1) INTRODUCCION A LA MATEMATICA Por Introducción a la Matemática

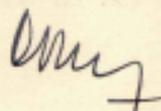
Es 1 (una) materia acordada por equivalencia.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, vuelva para su ARCHIVO.



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
D.E. - D.O. NORMALIZADOR  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. CARLOS A. SASTRE  
DECANO NORMALIZADOR  
Facultad de Ciencias Exactas